

NOTA Nº 310 /2024 / DG/SG /DTA

Asunción, de ¹² Junio de 2024.-


Señor Ministro:

Tengo el honor dirigirme a Su Excelencia, a los efectos de comunicar que la **Dirección Nacional de Correos del Paraguay – DINACOPA**, dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto P. E. Nº 2991 de fecha 06 de diciembre de 2019 “Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo”.-


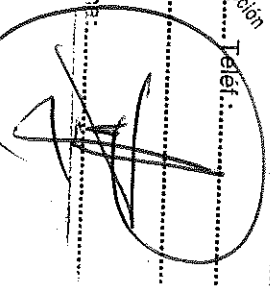
Por tal motivo, se eleva el **Primer Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal Enero a Marzo 2024**, conforme a la Matriz de Información Mínima, concordante con el Artículo 2º de la Resolución SENAC Nº 30 de fecha 31 de enero de 2022 y demás normativas vinculadas. El documento fue redactado conforme a la metodología de trabajo recomendada.-

La información de rendición de cuentas se encuentra disponible en la página web institucional, en el link “Rendición de Cuentas” para su acceso al público; <https://correoparaguay.gov.py/sito/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/>

Sin otro particular, dándose cumplimiento a lo requerido en tiempo y forma, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia, con mi más alta y distinguida consideración.-


Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay
Dinacopa

A Su Excelencia
Secretaría Nacional Anticorrupción
Asunción - Paraguay

	Presidencia de la República del Paraguay Secretaría Nacional Anticorrupción SENAC Mesa de Entrada
Nº..... <u>431</u>	Fecha: <u>13.06.24</u> Hora: <u>10:50</u>
Entregado por.....	
C.I. Nº.....	
Recibido: <u>LEY ESCOBAR</u>	Telef:
Mesa de Entrada	
Secretaría Nacional Anticorrupción	
Firma: 	

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

NOTA N° 03 / 2024 / DTA.

Asunción, 4 de Junio de 2024

Señora
Dra. Nidia Rosa López de González
Director General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay - Dinacopa.
Presente

El Director de Transparencia y Anticorrupción de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, Abog. ALFREDO BENITEZ tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de manifestar respetuosamente cuanto sigue:

Que por la presente, a los efectos y fines pertinentes se remite el Primer Informe Trimestral de la Matriz de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINACOPA, correspondiente al Ejercicio 2024.

El Comité De Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINACOPA fue designado por resolución N°. 606/2023/DG/SG, es el encargado de elaborar informes parciales y un informe final con sus respectivas evidencias.

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay, respalda a cabalidad la gestión de la Política del Gobierno Nacional en materia de Transparencia y Anticorrupción en todos los aspectos institucionales; a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios y a la ciudadanía toda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

Abog. ALFREDO BENITEZ, DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION



DINACOPA
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENFERMEDAD INTERNA
Exp. N°. 293
Fecha: 13.06.24
Hora: 8:30
Recibido por: ROSAS RAMIREZ



RESOLUCIÓN N° 1183 / 2024 / DG / SG / DTA

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY – DINACOPA, CORRESPONDIENTE DE ENERO A MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DEL P.E. N° 2991/2019 “QUE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERÉS NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO” Y LA RESOLUCIÓN SENAC N° 30/2022 “QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO”.-

Asunción, 12 de Junio de 2024.-

VISTO: El Decreto N° 2991/2019; las Resoluciones N° 30/2022, N° 100/2020, N° 194/2021 y los términos de la Nota N° 103/2024/DTA, de fecha 4 de Junio de 2024, por la cual se solicita el VºBº correspondiente para la aprobación y posterior envío, del Primer Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay – Dinacopa, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.-

CONSIDERANDO: Que, a través del Decreto P. E. N° 2991 de fecha 06 de diciembre de 2019, se aprobó el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo.-

Que, el Art. 2º del Decreto aludido, dispone que: “las máximas autoridades arbitrarán los mecanismos necesarios para la implementación del mismo, por medio del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), que será creado para el efecto en cada una de las ciudades instituciones, bajo la coordinación de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción (DTA), y conforme con las guías contenidas en el mencionado manual”.-

Que, en fecha 22 de noviembre de 2023, se dictó la Resolución N°606/2023/DG/SG “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, QUE ACTUARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY – DINACOPA”.-

Que, la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, ha realizado el Primer Informe Trimestral de Enero a Marzo de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay – Dinacopa, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, cuyos antecedentes han sido remitidos a la Dirección General, según Nota N° 103/2024/DTA, de fecha de Junio de 2024, para su aprobación y posterior envío a la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC).-

Que, de acuerdo a la Ley Nro. 4016/2010, “QUE CREA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DEL PARAGUAY – DINACOPA, en su Capítulo III “De los Objetivos, Funciones y Atribuciones”, en su Artículo 7º. – Funciones, la DINACOPA tiene como funciones, administrar sus bienes, elaborar y ejecutar su presupuesto; Artículo 9º. – Dirección y Administración, “La Dirección y Administración de la DINACOPA, estará a cargo de un Director General de Correos, nombrado por el Presidente de la República; Artículo 10º. – Atribuciones y Deberes del Director General, Inciso b) Representar a la DINACOPA ante los Poderes Públicos y organismos Nacionales e Internacionales, Inciso r) realizar cuantas otras actividades sean necesarias para el mejor cumplimiento de sus funciones.-



DIRECCIÓN NACIONAL DE
CORREOS DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
PAREHA
TETAMEGUA
MOAKÁHA

RESOLUCIÓN N.º 1183 / 2024 / DG / SG / DTA

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY – DINACOPA, CORRESPONDIENTE DE ENERO A MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DEL P.E. N.º 2991/2019 “QUE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE INTERÉS NACIONAL Y DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO” Y LA RESOLUCIÓN SENAC N.º 30/2022 “QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO”.-

Que, el Decreto N.º 62 de fecha 17 de Agosto de 2023 de la Presidencia de la República del Paraguay, nombra al **Dra. Nidia Rosa López de González**, como **Directora General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay**.-

POR TANTO; En uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DINACOPA

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR el Primer Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay – Dinacopa, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento del Decreto del P. E. N.º 2991/2019 que aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Interés Nacional y de aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo y la Resolución SENAC N.º 30/2022 que establece las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano. Se adjunta Anexo I – Matriz de Información Mínima de Rendición de Cuentas al Ciudadano, que forma parte de la presente Resolución.-

Art. 2º: REMITIR el Primer Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay – Dinacopa, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, a la Secretaría Nacional Anticorrupción – SENAC.-

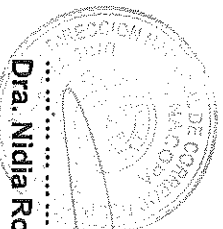
Art. 3º: DISPONER que la Dirección de Tecnología actualice la información correspondiente al Primer Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay – Dinacopa, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en el sitio web de la DINACOPA, de manera a dar cumplimiento a la Ley N.º5282/14, “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”.-

Art. 4º: DISPONER que por intermedio de la Dirección de Recursos Humanos y de la Asesoría de Comunicación, se proceda a la difusión y socialización correspondiente.-

Art. 5º: COMUNICAR, a quienes corresponda, cumplido archivar.-


Sr. César Manuel González Giménez
Secretario General
Secretaría General


Dra. Nidia Rosa López de González
Director General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay



MATRIZ DE INFORMACION MINIMA PARA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2024

1- PRESENTACION

Institución:	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA)
Periodo del informe:	ENERO A MARZO 2024

Misión institucional

SOMOS UNA INSTITUCION QUE OFECE SERVICIOS POSTALES CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL, ORIENTADA A LA SATISFACCION DE LOS CLIENTES, FACILITAMOS LA INCLUSION SOCIAL Y CONTRIBUIMOS A LA DIFUSION CULTURAL A TRAVEZ DE LA FILATELIA.

2-PRESENTACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

<https://correoparaguay.gov.py/sitio/wp-content/uploads/2024/03/Resolucion-606223.pdf>

Nro.	Dependencia	Cargo que Ocupa
1	DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION	DIRECTOR
2	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL
3	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECTORA
4	DIRECCION DE TECNOLOGIA	DIRECTOR
5	ASESORIA JURIDICA	ASESORA
6	DIRECCION DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	DIRECTORA
7	ASESORIA DE COMUNICACION	ASESOR
8	DIRECCION U.O.C.	DIRECTORA
9	DIRECCION DE SERVICIOS FINANCIEROS	DIRECTOR
10	ASESORIA DE SEGURIDAD POSTAL	ASESOR
11	ASESORIA DE RELACIONES INTERNACIONALES	ASESORA
12	ASESRIA FILATELICA	ASESORA
13	DIRECCION DE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR
14	DIRECCION COMERCIAL	DIRECTOR
15	DIRECCIO DE OPERACIONES	DIRECTOR
16	DIRECCION DE SERVICIOS ESPECIALES Y CORPORATIVO	DIRECTOR
17	AUDITORIA INTERNA	DIRECTORA
Cantidad de Miembros del CRCC:		17
Total Hombres :		10
Total Mujeres:		7
Total nivel directivo o rango superior:		11

2- PLAN DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO

2.1. Resolución de Aprobación Y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

<https://correoparaguay.gov.py/sitio/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/>

2.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)

Cesar Gonzalez

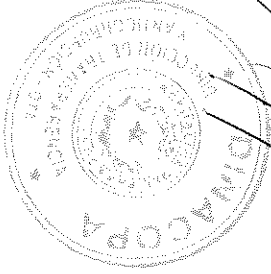
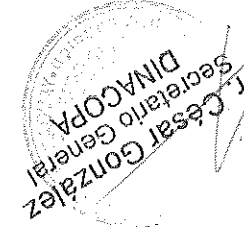
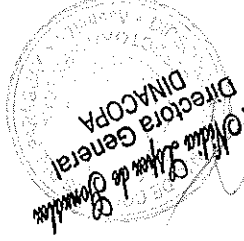
 Secretario General

 DINACOPA

 Directora General

 DINACOPA

https://correoparaguay.gov.py/sitio/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/			
Priorización	Tema	Justificaciones	Evidencia
1°	Aplicar sistema de seguridad UPU, UPAE. Fiscal 2023, en el cual se dio cumplimiento a lo solicitado del Sistema Integrado de Auditoría General del Poder Ejecutivo SIAGPE	Personal designado cumple con los controles de los despachos nacionales e internacionales en las dependencias asignadas	En caso de observar alguna anomalía se eleva Memos o notas a las dependencias afectadas para los fines pertinentes
2°	Normas S58 y 59	Se socializo a travez de cursos de capacitación de la S58 y S59, los días 16 y 17 del mes de noviembre del año 2023 de manera a que se puedan garantizar la seguridad de los envíos, mediante la aplicación de dichas normas.	Certificado de aprobación del Programa de Seguridad de la empresa de carga aérea Correo con vigencia de 24 meses según Resol. Nº 47 DINAC
3°	Monitorear las cámaras de circuito cerrado. Se reforzo la seguridad en el Edif. Patri, candidos.	Incrementar el control de acceso a las areas restringidas. Evitar que personas extrañas ingresen a dichas zonas.	Se controla en forma diaria, registrando los datos en una planilla habilitada para el mismo. Así también se provee un carnet que identifique cómo tal, ademas se colocaron cables de acceso restringido en los lugares en donde se manipulan envíos.
4°	receptorar y procesar reclamos	Mayor beneficio para la Institucion y satisfacer a los usuarios, monitorear diariamente los reclamos receptorados por el CN 08 y a travez del Sistema GCSS	SE PREPARA UN EXPEDIENTE COMPLETANDE EL FORMULARIO 5 SAP Y EN EL FORMULARIO DEL gcss
3- GESTION INSTITUCIONAL			
3.1 Nivel de Cumplimiento de Minimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14			
Enlace publicación de SFP			
Mes	Nivel de Cumplimiento		
Enero	100%	https://www.correoparaguay.gov.py/sitio/index.php/transparencia/informacion-publica-ley-n-5282	
Febrero	100%	https://www.correoparaguay.gov.py/sitio/index.php/transparencia/informacion-publica-ley-n-5282	
Marzo	EN PROCESO	https://www.correoparaguay.gov.py/sitio/index.php/transparencia/informacion-publica-ley-n-5282	
3.2 Nivel de Cumplimiento de Minimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14			
Enlace Portal de Transparencia de la SENAC			
Mes	Nivel de Cumplimiento (%)		
Enero	100%	https://transparencia.senac.gov.py/gestion-cumplimiento	
Febrero	100%	https://transparencia.senac.gov.py/gestion-cumplimiento	
Marzo	EN PROCESO	https://transparencia.senac.gov.py/gestion-cumplimiento	
3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley Nº 5282/14			
Enlace Portal AIP			
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	PLATAFORMA
	205	TODAS	FACEBOOK
	16	TODAS	TWITTER
			https://twitter.com/creopy



Objeto de Gasto	Descripción	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
-----------------	-------------	-----------	--------	-----------------------------

3.6 Ejecución Financiera

Descripción	Objetivo	Metas	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas SPR)
DINACOPA BOX	Permite traer mercaderías adquiridas por internet desde los distintos comercios virtuales de cualquier parte del mundo	Busca ofrecer un servicio de punta, en el traslado de tu paquetería de USA a Paraguay.		Captar usuarios a nivel país.	https://correoparaguay.gov.py/sitio/
CORREOGIROS	Consiste en la transferencia monetaria electrónica internacional de correo a correo.	Es un servicio postal que presta la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa) y consiste en la transferencia monetaria electrónica		La red postal mundial permite el acceso a servicios financieros eficaces, protegidos y asequibles a nivel de las tarifas. Además, las	https://correoparaguay.gov.py/sitio/
Servicios de Entrega de Tarjetas a Adultos Mayores	Entrega de tarjetas a los Adultos Mayores	Cobertura Nacional		Garantizar que los comerciantes puedan realizar las transacciones financieras en los diferentes puntos del país.	https://correoparaguay.gov.py/sitio/
Beneficiarios de Programa TEKOPORA	Pago a beneficiarios del programa Tekopora que se encuentran en el interior del País	Cobertura a nivel nacional		Garantizar que los comerciantes cuenten con sus tarjetas y de esa manera puedan realizar las transacciones financieras en los diferentes puntos del país.	https://correoparaguay.gov.py/sitio/
EXPORTA FACIL	Colaborar para la facilidad de la exportación de los productos de la micro, pequeñas y medianas empresas	La prestación brinda a los usuarios la posibilidad de enviar paquetes hasta 20 kgr., a través del Ente Postal.		Facilita la exportación de productos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	https://correoparaguay.gov.py/sitio/

<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/>

ENERO a MARZO				
42	TODAS	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/dinacopa/	https://www.instagram.com/dinacopa/?utm_medium=copy_link
14	TODAS	CORREO ELECTRONICO	http://www.correoparaguay.gov.py/	http://www.correoparaguay.gov.py/
3	TODAS	PORTAL UNIFICADO DE INFORMACION PUBLICO	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/

3.4-Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

Dr. María Soledad González
 Directora General
 DINACOPA

Sr. César González
 Secretario General
 DINACOPA



100	SERVICIOS PERSONALES	9.866.251.107	48.078.178.083	https://correoparaguay.go.v.py/sitio/wp-content/uploads/2024/04/Gastos-Marzo-DINACOPA.pdf
200	SERVICIOS NO PERSONALES	1.570.118.292	24.610.616.635	https://correoparaguay.go.v.py/sitio/wp-content/uploads/2024/04/Gastos-Marzo-DINACOPA.pdf
300	BIENES DE CONSUMOS E INSUMOS	229.619.803	6.955.008.021	https://correoparaguay.go.v.py/sitio/wp-content/uploads/2024/04/Gastos-Marzo-DINACOPA.pdf
500	INVERSION FISICA	24.000.000	225.963.604	https://correoparaguay.go.v.py/sitio/wp-content/uploads/2024/04/Gastos-Marzo-DINACOPA.pdf

https://correoparaguay.go.v.py/sitio/wp-content/uploads/2024/04/Gastos-Marzo-DINACOPA.pdf

4- PARTICIPACION CIUDADANA

4.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
1	Red Social - Facebook	Dirección Nacional de	Asesoría de Comunicación	https://www.facebook.com/
2	Red Social - Instagram	DINACOPA	Asesoría de Comunicación	https://www.instagram.com/dnacopa/?utm_medium=coppy_link&hl=es-la
3	Red Social - Twitter	CorreoPy	Asesoría de Comunicación	https://twitter.com/correopy
4	Página Web	http://www.correoparaguay.gov.py/	Dirección de Tecnología	http://www.correoparaguay.gov.py/
5	Portal de Denuncias	http://www.correoparaguay.gov.py/	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	https://www.correoparaguay.gov.py/sitio/index.php/contactos/denuncias
6	Buzón de quejas y sugerencias	Se encuentra en la planta Patri 25 de mayo esq Yegros	Asesoría de Comunicación	https://www.correoparaguay.gov.py/sitio/index.php/contactos/buzon-sugerencias

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

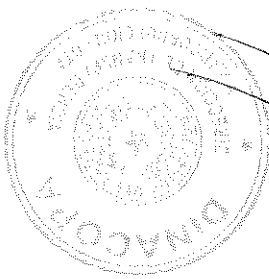
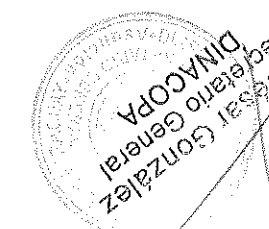
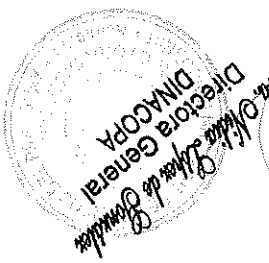
http://www.correoparaguay.gov.py/

Oficina Asesoría de Comunicación
Directora General
DINACOPA

Cesar Gonzalez
Secretario General
DINACOPA

DINACOPA

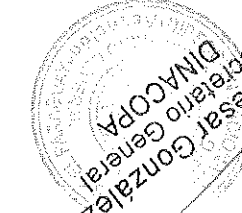
4.2. Participación y difusión en idioma Guaraní			
Producto (actividades, materiales, insumos, etc)	Descripción	Fecha	Enlace
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			
4.3 Diagnóstico "The Integrity app"			
Cantidad de funcionarios que completaron el diagnóstico	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Evidencia
SIN MOVIMIENTO			
SIN MOVIMIENTO			
5- INDICADORES MISIONALES DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO			
5.1- Indicadores Misionales Identificados			
Cantidad de indicadores		Descripción del indicador misión Enlace	
1	DINACOPA BOX	https://correoparaguay.gov.py/sitio/	
2	CORREOGIROS	https://correoparaguay.gov.py/sitio/	
3	Servicios de Entrega de Tarjetas a Adultos Mayores	https://correoparaguay.gov.py/sitio/	
4	Beneficiarios de Programa TEKOPORA	https://correoparaguay.gov.py/sitio/	
5	EXPORTA FACIL	https://correoparaguay.gov.py/sitio/	
5.2 Gestión de riesgos de corrupción			
https://correoparaguay.gov.py/sitio/			
5.2 Gestión de riesgos de corrupción			
Ambito de Aplicacion	Cantidad de Riesgos detectados	Descripción del Riesgo de corrupción	Medidas de mitigación
Enlace Evidencias			
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)			
6- GESTIÓN DE DENUNCIAS			
6.1.Gestión de denuncias de corrupción			
Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado
16609	23/1/2024	Supuestos hechos de corrupción/ Irregularidades administrativas:	DESETIMADA EN LA INSTITUCION
16913	31/1/2024	Supuestos hechos de corrupción/ Irregularidades administrativas:	DESETIMADA EN LA INSTITUCION
https://denuncias.gov.py/portal-publico			
7- CONTROL INTERNO Y EXTERNO			
7.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre			
Auditorías Financieras			

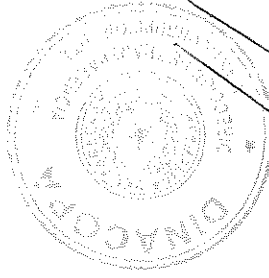


N° de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
AUDITORIAS FINANCIERAS-PRESUPUESTARIA		
5	Nivel 100 - (EJECUCION)	
3	Nivel 200 -(EJECUCION)	
Auditorias de Gestión		
Descripción		
8	Control y Gestion de Combustibles (EJECUCION)	
10	Control y Gestion de Combustibles (EJECUCION)	
7	Auditorias de Procedimientos y Gestion Postal (EJECUCION)	
Auditorias Externas		
Descripción		
	N/A	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Otros tipos de Auditoria		
Descripción		
1	Auditoria al Sistema del Control Interno, Normas de Requisitos Minimos NRM - MECIP 2015	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
2	Admision Fin de Semana - Agencia Central (EJECUCION)	
AUDITORIAS DE ESTADOS FINANCIEROS		
Evidencia (Enlace Ley 5282/14)		
6	Dictamen a los Estados Financieros (EJECUCION)	
4	Ingresos de Gestion (EJECUCION)	
9	Ingresos de Gestion (EJECUCION)	
Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre		
Informe de referencia		
	Seguimientos de los Planes All 1er Semestre 2023	
	Seguimientos de los Planes All 2do Semestre 2023	
	ANEXO II y III	
8- DESCRIPCION CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS		

LA DINACOPA OFRECE SERVICIOS DE MAYOR ACCESIBILIDAD A TRAVES DE LAS DISTINTAS SUCCURSALES A NIVEL NACIONAL Y TAMBIEN CON COBERTURA A NIVEL INTERNACIONAL, QUE SON DIRECCIONADAS POR SUS ENCAMINADORES POSTALES A TRAVES DE SUS CONVENIOS INTERNACIONALES DE LA U.P.U. Y U.P.A.E.P. CONTRIBUYE A LA DIFUSION DE LA CULTURA A TRAVES DE LA FILATELIA, PRESTA EL SERVICIO SOCIAL DE PAGOS DE SUBSIDIOS DEL ESTADO PARAGUAYO A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN TIEMPO Y FORMA, ASEGURA LA CONECTIVIDAD POSTAL DEL PAIS A TRAVES DE LAS DISTINTAS SUCCURSALES DE LA INSTITUCION Y CONVENIOS CON EMPRESAS DE TRANSPORTE NACIONALES. LA POBLACION EN GENERAL ESTA MEJOR INFORMADA A TRAVES DEL SITIO WEB DE LA INSTITUCION.


 Oficina de Asesoría
 Directora General
 DINACOPA


 Sr. Cesar Gonzalez
 Secretario General
 DINACOPA


 Director General
 DINACOPA